

## CERTIFICADO

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
11590/2019	El Pleno

**José María García Sánchez, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO,  
CERTIFICO:**

Que en la sesión celebrada el 30 de julio de 2019 se adoptó el siguiente acuerdo:

### Expediente 11590/2019. Modificación de Crédito 6/2019

Se da cuenta del expediente 11590/2019 seguido para la aprobación del expediente de modificación de crédito 6/2019, en el que consta, entre otra documentación, los informes emitidos por la Intervención Municipal, la propuesta formulada por el Sr. Alcalde Presidente y el informe del Servicio de Hacienda Seguidamente, la Presidencia somete a votación el asunto del orden del día, con el siguiente resultado: Votos a favor: catorce (14) (correspondientes al equipo de gobierno, compuesto por los Grupos Municipales de Izquierda Unida-IU.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: diez (10), 6 correspondientes al Grupo Municipal del Partido Popular - PP- , 2 al Grupo Municipal Socialista -PSOE , y 2 al Grupo Municipal Ciudadanos Cs.

Y el Pleno del Ayuntamiento por mayoría de los miembros presente que reviste mayoría absoluta de su composición legal, **ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Aprobar el presente expediente de modificación de créditos del Presupuesto para 2019 con arreglo al detalle anteriormente citado.

#### A.- CREDITO EXTRAORDINARIO

APLICACIÓN		DESCRIPCIÓN	IMPORTE
15320	60900	EJECUCION MURO PARA CONTENCIÓN DE TIERRAS EN VISTALEGRE	200.000,00
15320	61910	REPOSICIÓN DE ACERAS DIFERENTES ZONAS DE LA CIUDAD	1.500.000,00
15320	61911	ADECUACIÓN Y PAVIMENTACIÓN CAMINOS RURALES	500.000,00
15320	61912	REPOSICIÓN CON PAVIMENTACIÓN BITUMINOSO CALLES DE ZAMORA	500.000,00
15320	61913	URBANIZACIÓN CALLE TABARA	50.000,00
15320	61914	URBANIZACIÓN CALLE MONTAMARTA	50.000,00
16000	61901	REPOSICIÓN DE SANEAMIENTO EN DIFERENTES CALLES DE LA CIUDAD DE ZAMORA	500.000,00
16000	61902	REPOSICIÓN DE SANEAMIENTO DIFERENTES EN ZONAS DE LA CIUDAD DE ZAMORA	290.000,00
16101	61900	REPOSICIÓN RED ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ALONSO DE TEJADA	90.000,00

**Ayuntamiento de Zamora**

Plza. Mayor, 1, Zamora. 49001 (Zamora). Tfno. 980548700. Fax: 980515977



Cód. Validación: 6PQ2CXTLA3AZWPEDACAW6GRQP | Verificación: <http://zamoraa.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 2

17101	61906	CONTINUIDAD PARQUES ALTO DE LOS CURAS A VISTALEGRE	96.750,00
17101	61907	ARREGLO Y MEJORA PASEOS TERRIZOS - PARQUES Y JARDINES	80.000,00
17101	61908	PLANTACIONES EN DIVERSAS ROTONDAS DE ACCESOS	96.750,00
17101	61910	REMODELACION FUENTE DE LOS PATOS EN LA MARINA	96.750,00
93300	61900	REPARACIÓN DE AZUD EN ACEÑAS DE CABAÑALES RIO DUERO	55.040,33
<b>TOTAL CREDITOS EXTRAORDINARIOS</b>			<b>4.105.290,33</b>

B.- FINANCIACION

Aplicación	Denominación	Importe
87000	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	4.105.290,33

<b>TOTAL FINANCIACION</b>	<b>4.105.290,33</b>
---------------------------	---------------------

RESUMEN

Suplemento de Crédito	0,00
Crédito Extraordinario	4.105.290,33
<b>TOTAL</b>	<b>4.105.290,33</b>

SEGUNDO.- Tramitar dicho expediente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 177 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 36 y 37 del R.D. 500/1990.

TERCERO.- La presente modificación, se considerará definitivamente aprobada si durante el periodo de exposición al público no se presentasen reclamaciones.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º de Alcalde, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**Ayuntamiento de Zamora**

Plza. Mayor, 1, Zamora. 49001 (Zamora). Tfno. 980548700. Fax: 980515977

